



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1085
QUILLÓN, jueves 6 septiembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESCOBAR ITURRA SANDRA SOLEDAD

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:249.124

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS EN EL CECOSF CASINO, POR LA SRTA. SANDRA ESCOBAR ITURRA, POR EL MES DE AGOSTO/2018, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:18 (GESTOR COMUNITARIO), FUNCIONES DE AGENTE COMUNITARIO EN PARTICIPACION DEFINICION Y EJECUCION A TAREAS RELATIVAS A LA PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 768 DE FECHA 29/06/2018. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517	Aplic Fondos Cecof	276.804			
21411	Retenciones Tributarias		27.680		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		249.124	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 276.804 276.804

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME